

## POLÍTICA

## CULTURA

# Fernández Santiago da el impulso definitivo a la nueva sede de las Cortes de Castilla y León

El presidente de la Cámara asegura que el nuevo edificio podría estar listo en el verano de 2006

El presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, da el impulso definitivo a la nueva sede del Parlamento autonómico, al firmar con la Mesa de las Cortes el pliego de condiciones que se publicará en los boletines oficiales a mediados de agosto, lo que dará inicio a un

proceso que «ha tenido muchos incumplimientos». El nuevo edificio saldrá a concurso con un coste de ejecución de 50,4 millones de euros y las empresas tendrán de plazo hasta el 31 de octubre para presentar sus ofertas a un proyecto que tiene un periodo de ejecución inicial de 28 meses.

Raúl Mata

Fuensaldaña (Valladolid)

Desde la llega de Fernández Santiago a la Presidencia de las Cortes regionales se puso como propósito avanzar en el proyecto de la nueva sede del Parlamento. Por fin, después de muchos meses, la Mesa ha firmado el pliego de condiciones con lo que la licitación se podrá, a mediados de agosto, publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín del Estado y en el de las Comunidades Europeas.

La intención del presidente de las Cortes es que a finales de este año se adjudique el contrato con las empresas para que las obras puedan comenzar a principios de 2004, «para de esta manera poder finalizar la nueva sede en el verano de 2006».

El presupuesto de licitación será de 50,4 millones, de los cuales 49,7 millones pertenecen a la construcción del edificio y 679.699 euros al programa de seguridad y salud, «cifra que no podrá ser modificada», destacó Fernández Santiago.

Asimismo, señaló que el concurso será abierto con variantes, con el objetivo de que todas las estancias tengan luz natural y ventilación, lo que afecta a los cerramientos y estructura interna y externa presentada en el proyecto inicial.

## Licencia urbanística

El presidente del Parlamento autonómico, también, se reunió con el alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, para solicitarle la licencia urbanística de la obra.

El regidor vallisoletano ofreció a Fernández Santiago toda su ayuda «para empujar en el mismo sentido» para que pueda construirse lo más rápido posible la nueva sede de la Cámara, que por la Ley de Sedes de 1988 debe edificarse en la capital de Castilla y León.

León de la Riva, además, afirmó que este edificio «es algo que Valladolid reclamaba permanentemente» y que la licencia urbanística se entregará tras el estudio del proyecto para ver si se adecua a las necesidades legales.

En cuanto a un posible aparcamiento en la zona que complete las plazas que necesita tanto el Parlamento como las cercanas concejalías de Educación y Cultura o la futura sede de la Federación de Municipios, el alcalde avanzó que se asentará sobre una parcela de la Di-



Fernández Santiago y los miembros de la Mesa de las Cortes miran la maqueta del nuevo Parlamento regional

putación, que tiene un edificio de ladrillo, que contrariamente a lo pensado no tiene protección.

Por otra parte, Fernández Santiago subrayó que la reunión de la Mesa de las Cortes admitió a trámite la solicitud del Partido Socialista para que el consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, comparezca en periodo extraordinario para explicar las negociaciones entre la Junta y Juan José Hidalgo.

El presidente del Parlamento autonómico aseguró que la comparecencia se debe producir antes del 15 de septiembre. De este modo declaró que «mi intención es convocar la explicación de Villanueva en la primera o segunda semana de septiembre con el fin de que hayan avanzado las negociaciones y las aclaraciones sean mejores».

En este sentido, el PSOE, a través de Fernando Benito, vicepresidente

segundo de la Cámara regional, exigió que la comparecencia del consejero de Economía y Empleo se produjera en 48 horas para dar cumplimiento al compromiso del responsable de las Cortes de debatir «los asuntos de actualidad» en el momento preciso en el que se producen. Por ello, el procurador socialista insistió en que el Partido Popular cumpla su compromiso de actualidad con el Parlamento.

## Los socialistas de Valladolid piden a la Junta un mayor compromiso con el Patio Herreriano

Santiago Felipe

Valladolid

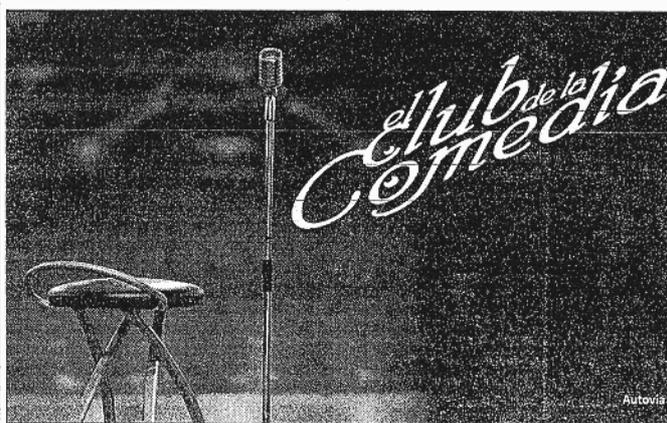
El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valladolid pidió a la Junta de Castilla y León un mayor compromiso con el Museo Patio Herreriano. Así lo señaló el portavoz municipal del PSOE, Ángel Velasco, que indicó que este centro artístico «padece un mal endémico desde que nació, ya que desde su creación no contó con la participación estable y fija de la Administración regional y del Ministerio de Cultura».

Asimismo, denunció la «falta de voluntad política» del gobierno Herrera y expuso que «ya es hora» de que el Ejecutivo autonómico «se moje» con la ciudad vallisoletana.

Tras un año de funcionamiento del Museo de Arte Contemporáneo, a juicio de Ángel Velasco, «no se han cumplido las expectativas iniciales», puesto que en la liquidación del presupuesto de 2002 «se comprueba que de los 450.000 euros de aportaciones públicas previstas no se ingresó ni un solo duro», informa lcal.

En este sentido, el alcalde de la capital de Castilla y León, Javier León de la Riva, indicó que ellos ya habían anunciado «la falta de implicación» de la Junta en la financiación del Patio Herreriano y expresó que ya ha solicitado «mayor colaboración».

De la Riva indicó que el Gobierno regional sólo ha aportado unos 180.000 euros para la campaña de promoción del Museo. Además, afirmó que el esfuerzo del Ayuntamiento en materia de cultura «no tiene parangón» en otras capitales, «y eso tiene que tener una contraprestación de la Comunidad».



**Presenta**  
**Noche de Cómicos**

Cada viernes cuatro cómicos y monólogos diferentes en la Sala de Fiestas del Casino.

Este viernes: Agustín Jiménez, Juan Luis Hurtado, Goyo e Inaki Urrutia

Entrada y primera consumición 20 €  
Información y reservas (de 16-30 a 24:00 horas): 900 900 810

**Casino Gran Madrid**  
MAYORES DE 18 AÑOS. SE REQUIERE DNI, PERMISO DE CONDUCIR O PASAPORTE.  
Autovía A-6 (Madrid-La Coruña), Km. 29, Torrelodones, www.casinoGranMadrid.es